

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2016**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA**

- 2º.- Expte.: 296/2016 (Asto. 416=2016) Conceder licencia de obras de Demolición de edificio residencial entre medianeras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000333 –T001 con fecha 15 de Febrero de 2016, para la finca sita en CALLE DUQUE DE RIVAS Num. 3.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 2015/2015 (Asto. 2487=2015) Conceder licencia de obras de Nueva Planta, para la ejecución de un edificio desarrollado en tres (3) plantas para seis (6)viviendas, según proyecto y documentaciones complementarias, con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 28 de septiembre y 13 de noviembre de 2015 y 8 de febrero, 25 de febrero y 5 de abril de 2016, respectivamente, para la finca sita en CALLE CÓRDOBA Num. 10 acc. A.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte. 296/2016 (Asto.. 414=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en dos plantas y destinado a vivienda y garaje en planta baja, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 16/000342 –T001 y fecha 17 de Febrero de 2016, para la finca sita en CALLE DUQUE DE RIVAS Num. 3.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 884/2013 (Asto. 440=2016): Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado) consistente en pequeñas modificaciones en la distribución, así como la sustitución del almacén en planta sótano por dos trasteros resultando un total de cuatro trasteros, incluso colocación de rótulo luminoso a nivel de planta baja, según reformado de proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/003035-T009, para la finca sita en AVDA SAN JUAN DE LA SALLE Num. 45 Y 47.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 335/2011 (Asto. 196=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, consistente en modificación de la distribución, según proyecto visado por el C.O.A.y AT.S. con el número 329332 VE/25653, para la finca sita en AVDA GARCÍA MORATO ZONA PORTUARIA.
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 2166/2015 (Asto. 967=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de proyecto, con licencia concedida, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, sin cambio de uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/003381-T002, para la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 92.
- **APROBADO.**

- 8º.- Expte.: 1934/2015 (Asto. 953=2016) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras consistentes en reducción de superficie construida y ejecución de piscina, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 15/002793 T003, para la finca sita en CALLE SEBASTIÁN LLANO Num. 34.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 201/2016 (Asto. 271=2016) Conceder licencia de obras de edificación mediante Ampliación por ejecución de planta primera interior y Reforma Parcial de nave industrial existente para su adecuación al uso de trasteros, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 16/202-T1, para la finca sita en CALLE MASTIN Num. 28 28 POLIGONO PAGUSA.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte. 2461/2015 (Asto.. 3117=2015) Conceder licencia de obras provisional para la ejecución de obras de Reforma Menor para la adecuación de la nave a supermercado, incluso instalación de publicidad, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S., con el nº 6902/65 y documentación aportada en el Registro el 22 de marzo de 2016, para la finca sita en AVDA PARQUE AMATE Num. 1, NAVE 5 Y 19.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1501/2015 (Asto. 1817=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de reforma en edificación existente desarrollada en 2 plantas, manteniendo el uso residencial unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/002134 –T001 y T003, para la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 35.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1482/2015 (Asto. 1797=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante reforma parcial de edificación existente manteniendo el uso actual de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001994 T1, T2 y T3, para la finca sita en CALLE QUIROS Num. 10.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1770/2015 (Asto. 2164=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación de la actual edificación y Nueva Planta, resultando un edificio desarrollado en tres plantas para vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según Proyecto Básico visado por el C.O.A.S. con el número 15/002467-T001, para la finca sita en C/ GOLES Num. 17.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 753/2015 L.U. (Asto. 890=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de reforma de edificio existente desarrollado en 3 plantas, resultando uso residencial plurifamiliar para 3 viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 00660/15 T03, para la finca sita en CALLE TINTES Num. 12.
- **APROBADO.**

- 15º.- Expte.: 1342/2015 (Asto. 1616=2015) Conceder licencia de obras consistentes en Reforma de oficina sin uso, situada en planta tercera de la edificación, para cambiarlo a uso residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001944 –T001 y fecha 10 de junio de 2015, para la finca sita en C/ FRANCOS nº. 14-16 ESC. 2, PISO, PUERTA 7.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 722/2011 L.U. (Asto. 1082=2011) Conceder licencia de obras de Reforma General, consistente en sustitución de las edificaciones existentes por otras de nueva planta, refuerzo de la marquesina, así como la sustitución de los depósitos de combustible, sustitución de los surtidores existentes por otros nuevos y ejecución de nuevo cerramiento perimetral y nuevo pavimento exterior, así como cambios de instalaciones, y sustitución de los equipos de auto lavado todo ello manteniendo la parcela el uso que tiene en la actualidad de estación de servicio, según proyecto básico sin visar, con fecha de entrada en registro de 28 Enero de 2016, para la finca sita en AUVI SE-30 PK 1,500 IZQ ESTACION SERVICIO CEPESA
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1364/2015 L.U. (Asto. 1653=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de oficina existente en planta primera del edificio de referencia adecuando su uso al de vivienda, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/001828 – T001 y documentación complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 15 de febrero de 2016, para la finca sita en CALLE JUAN SEBASTIAN EL CANO Nº 16 ESC. 1, 1º -1.
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 349/2016 L.U. (Asto. 482=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en ajuste del tamaño de los huecos de fachada en planta tercera de edificación plurifamiliar existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000493 – T001, para la finca sita en CALLE CANTABRIA Num. 8.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 2124/2015 L.U. (Asto. 2635=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente y consistente en la modificación de un hueco de la fachada para apertura de puerta de garaje, según proyecto presentado en el Registro con fecha 28 de octubre de 2015 y la Documentación Complementaria presentada el día 14 de marzo de 2016, para la finca sita en CALLE GONZÁLEZ CUADRADO Num. 5.
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 2259/2015 L.U. (Asto. 2810=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor en la planta segunda del edificio referenciado para la redistribución de dos viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003299-T001 y T003, para la finca sita en CALLE FAUSTINO ÁLVAREZ Num. 10,2º DERECHA Y 2º IZQUIERDA.
- **APROBADO.**

- 22º.- Expte.: 2493/2015 L.U. (Asto. 3161=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor consistentes en el acondicionamiento de la edificación mediante la modificación de la instalación de gas, según proyecto presentado en el Registro con fecha 28 de diciembre de 2015, para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 24 Y 26 JOSE Mª GALVAN 5 y JUGLAR 1, 3, 5 y 7.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 154/2016 (Asto. 199=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso comercial (heladería sin consumo en el interior del local), incluso colocación de rótulo publicitario y toldo, según documentación técnica con entrada en el Registro Auxiliar el 03/02/2016, para la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 9 BAJO LOCAL.
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1452/2015 (Asto. 1761=2015). Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la sustitución de cerramiento existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001656 T001, para la finca sita en C/ SAN LUIS, Núm. 35.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1836/2014 (Asto. 2528=2014) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la reforma y ampliación del cerramiento de parcela, según proyecto presentado en el Registro Auxiliar con fecha 5 de noviembre de 2014, para la finca sita en CALLE JUAN DÍAZ DE SOLÍS.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 372/2016 (Asto. 510=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/00098 T001, para la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Num. 31.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1927/2015 L.U. (Asto. 2375=2015) Conceder licencia de obras de Redistribución del actual inmueble, sin cambio de uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 02442/15 T01, para la finca sita en CALLE HARINAS Num. 25.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 453/2015 (Asto. 541=2015) Conceder licencia de obras derivadas de I.T.E., consistentes en modernizar las instalaciones existentes, subsanar las deficiencias de estanqueidad de cubiertas, y reparar forjados y muros afectados de edificación unifamiliar entremedianeras desarrollada en tres plantas, según proyecto visado por el COAT de Sevilla con nº-365730, para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 27.
- **APROBADO.**

- 29º.- Expte.: 28/2016 (Asto. 33=2016) Conceder licencia de parte de las obras derivadas de I.T.E., consistentes en obras de conservación, mantenimiento, consolidación y acondicionamiento del colegio Calderón de la Barca dejando pendiente el resto de medidas no urgentes descritas en el informe de ITE para futuras actuaciones, según proyecto visado por, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el nº 371691/VE/26432, para la finca sita en CALLE CASTELLAR Num. 48- 52.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 529/2016 L.U. (Asto. 713=2016) Conceder licencia de obras de Conservación de la fachada del inmueble, según proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 1 de abril de 2016, para la finca sita en CALLE FERIA Num. 58.
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte. 1555/2015 L.U. (Asto.. 2878=2015) Conceder licencia para el ejercicio de la Actividad de consulta de podología, en la finca sita en PLAZA PINTOR AMALIO GARCIA DEL MORAL Num. 11.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 3328/2007 L.U. (Asto. 4748=2007) Caducar la licencia de obras concedida para la finca sita en CALLE HARINAS Num. 8, ESQ. C/ MARIANO DE CAVIA, 2.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 1469/2015 L.U. (1784=2015) Denegar licencia de obras consistente en la división de un local en dos y redistribución interior de uno de ellos para destinarlo al uso comercial (venta menor de ropa y complementos), según documentación técnica con entrada en el Registro Auxiliar el 01/07/2015 y documentación técnica visada por el Consejo Andaluz de C.I.T.I.S. con nº 5764/65 y nº 449/66, para la finca sita en CALLE RIOJA Num. 18.
- **APROBADO.**
- 35º.- EXPTE.: 577/2016 L.U. (Asto.. 785=2016) Rectificar el punto primero del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva adoptado con fecha 18 de mayo de 2016 en el sentido de que el titular de esta Licencia.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 50/2016 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE HINIESTA, Num. 5 - 1º B.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 339/2011 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE TETUÁN, Num. 2 acc. A, PASAJE DEL ATENEO, Nº 2.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 170/2014 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MARCO SANCHO, Num. 15.
- **APROBADO.**

- 39º.- Expte.: 133/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PADRE PEDRO AYALA Num. 64 -BAJO DCHA.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 315/2006 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en C/ SAN FLORENCIO, Num. 1, 4º B.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 111/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata paralización de los usos que venían realizándose sin licencia en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN, s/n, METROPOL-PARASOL, PLAZA ELEVADA.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 33/2015 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en AVDA. ANDALUCÍA, s/n, C.C. LOS ARCOS, LOCAL B- 81.
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 78/2010 – O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras no ajustadas al proyecto autorizado por el Servicio de Conservación de la Edificación, mediante la presentación del reformado correspondiente para la finca sita en CALLE BECQUER Num. 47.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 101/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CORINTO Num. 3, ESQ. RONDA DE CAPUCHINOS.
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 494/2011 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de los elementos no ajustados a licencia, ubicada en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN, s/n, (METROSOL-PARASOL), LOCAL 1.9,1.10,1.11, "LA SUREÑA" EDIF. METROSOL PARASOL.
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 147/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en AVDA FINLANDIA S/N.
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 448/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a licencia, en AVDA. FINLANDIA, Num. 3, acc. E, MR. JONES.
- **APROBADO.**

- 48º.- Expte.: 22/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Decreto del Sr. Gerente que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ALMIRANTE APODACA, Nº 15 RIALTO TAPAS.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 395/2005 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los elementos y equipos de telecomunicaciones existentes sin licencia, en CALLE NAVARRA Num. 21, AZOTEA.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 308/2011–V.P. Quedar enterado de la Sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso de Apelación nº 196/16, como consecuencia de la suspensión del uso de la instalación de telefonía sita en CALLE INNOVACIÓN, EDIFICIO RENTA SEVILLA.
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 7/2015 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE ALMIRANTE APODACA, Num. 15 acc. A, RIALTO TAPAS.
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 24/2015 – PUB. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 80 acc. A, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 29/2015 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia, en la finca sita en la CALLE POTRO Num. 8.
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 10/2015–PUB. Dejar sin efecto el Acuerdo por el que se imponía segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó el desmontaje y retirada de la totalidad de las instalaciones publicitarias e identificativas, en la finca sita en CALLE LANA Num. 10 -CLUB CHANNEL.
- **APROBADO.**

## CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 55º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubrida y ornato público, a la propiedad de la finca sita en Avda. de la Buhaira, nº 29, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte.: 130/2016 Cons.).
- **APROBADO.**

- 56º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/Comprensión, nº 46, exenta de protección. (Expte.: 118/2016 Cons.).
- **APROBADO.**
- 57º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 3 (muro Altadis-Jardines), protegida, catálogo periférico. (Expte.: 207/2015 Cons.).
- **APROBADO.**
- 58º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ Samaniego, nº 5, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte.: 89/2016 Cons.).
- **APROBADO.**
- 59º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ Monte Carmelo, nº 61, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte.: 85/2016 Cons.).
- **APROBADO.**
- 60º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ Barberán y Collar, s/n., exenta de protección. (Expte.: 33/2016 Cons.).
- **APROBADO.**
- 61º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- C/ Jose Luis de Casso, nº 74. (Expte. 116/2016)  
Avda. de la Cruz Roja, nº 45. (Expte. 131/2016).  
Avda. de las Ciencias, 69 y 71. (Expte. 133/2016).
- **APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

- 62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ronda de la Doctora Oeste, entre calle Las Navas y C/ Puente Genil (Expte.: 666/2016).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Concejal Francisco Ballesteros s/nº (Expte.: 990/2015).
- **APROBADO.**



- 64º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Sacrificio s/nº (Expte.: 991/2015).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manzanares nº 11 (Expte.: 756/2016).
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Escultor Francisco Buiza (Centro de Salud Cisneo Alto) (Expte.: 764/2016).
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San José de Calasanz esquina C/ Rubén Darío -Teatro Viento del Sur- (Expte.: 778/2016).
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Huesca nº 12 (Expte.: 825/2016).
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Coquina nº 3 (Expte.: 812/2016) y C/ San Jacinto nº 53 (Expte.: 838/2016).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Adriano, C/ Antonia Díaz, C/ Arfe, C/ García de Vinuesa, Avda. de la Constitución, C/ Alemanes, Plaza Virgen de los Reyes, C/ Mateos Gago, Plaza de San Francisco, C/ Francisco Bruna, C/ Sierpes, C/ Granada, C/ Entre Cárceles, C/ Álvarez Quintero, Plaza El Salvador, C/ Cuesta del Rosario, Plaza de la Pescadería, C/ Alcaicería de la Loza, C/ Albareda, C/ Tetuán, C/ Rioja, C/ Velázquez, C/ Pedro Caravaca, Plaza Duque de la Victoria, C/ Campana, C/ Martín Villa y C/ Laraña (Expte.: 763/2016).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carlos Cañal nº 10 (local) (Expte.: 824/2016).
- **APROBADO.**

- 72º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz León nº 2 (Expte.: 817/2016) y C/ Gravina esquina C/ San Pedro Mártir (Expte.: 834/2016).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torres de Albarracín s/nº (para vivienda y C/ Torres Naharro nº 26) (Expte.: 689/2016).
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Termodinámica nº 31 (Expte.: 798/2016).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mariano de Cavia nº 3 (Expte.: 828/2016).
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guillermo Jiménez Sánchez s/nº (Expte.: 808/2016).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vidal de Noya nº 10 (Expte.: 524/2016).
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viento nº 20 (Expte.: 818/2016).
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castelar nº 26 (Expte.: 786/2016).
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nirvana nº 40, por C/ Pisón (Expte.: 819/2016).
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Luisiana esquina C/ El Real de la Jara (Expte.: 813/2016) y C/ Ligustino s/nº (Expte.: 823/2016).
- **APROBADO.**

- 82º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pinzones nº 9 (Expte.: 806/2016) y Avda. La Prensa nº 4 (Expte.: 807/2016).
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Plaza Encarnación nº 24 (Expte.: 835/2016) y C/ Trabajo nº 43 Acc. (Expte.: 836/2016).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gramil nº 25 (nave 3) (Expte.: 809/2016).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tomás de Ibarra nº 6 local (Expte.: 810/2016) y C/ Santas Patronas nº 23 (Expte.: 811/2016).
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Costa Rica s/nº esquina C/ Cruz nº 7 (Expte.: 784/2016).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Garlopa esquina C/ Rastrillo (Expte.: 816/2016).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cíes nºs 16-26 (Expte.: 820/2016).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot nºs 67-1 (Expte.: 814/2016).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Columbretes, C/ Graciosa, C/ Palma y C/ Vedra (Expte.: 821/2016).
- **APROBADO.**

- 91º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castelar nº 14 (Expte.: 837/2016) y C/ Zaragoza nºs 27-34 (Expte.: 840/2016).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Azahar nº 4 (Expte.: 833/2016).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Estrella Castor s/nº esquina Carretera Sevilla-Brenes (Expte.: 775/2016) y C/ Martínez Montañés nº 34 (Expte.: 826/2016).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viento nºs 1-3 (Expte.: 830/2016) y Plaza Los Terceros nº 9 (Expte.: 831/2016).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Imaginero Luis Álvarez Duarte nº 3 (Expte.: 829/2016).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hytasa nº 125-D (Expte.: 827/2016).
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio de Mendoza nº 22 (Expte.: 832/2016).
- **APROBADO.**
- 98º.- Expte.: 357/1987 OVP. Declarar extinguida, por renuncia de su titular, la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en calle Lebreles – Cruz del Sur.
- **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA**

- 99º.- Exptes.: 1138/15; 1216/15; 162/16.- Tomar conocimiento de la aplicación del Art. 8, Epígrafe 5, de las Ordenanzas Fiscales de 2015 y 2016 por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas y sillas, barracas, elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en la vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones, a las personas, entidades y ocupaciones.
- **APROBADO.**

100º.- Exptes.: 1726/14; 556/15; 558/15; 611/15; 612/15; 921/15; 922/15; 1220/15; 230/16; 256/16; 333/16.- Tomar conocimiento de la aplicación del artº 8, Tarifa Séptima, epígrafe 4, de las Ordenanzas Fiscales de 2014, 2015 y 2016, por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas y sillas, barracas, elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en la vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones, a las personas, entidades y ocupaciones.

- **APROBADO.**

101º.- Exptes.: 672/15; 1212/15; 1049/15; 1212/15; 1219/15; 86/16; 94/16; 133/16; 159/16; 160/16; 228/16; 231/16; 307/16; 335/16.- Tomar conocimiento de la aplicación de la Tarifa décima, Epígrafe 3, de las Ordenanzas Fiscales de 2015 y 2016, por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas y sillas, barracas, elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en la vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones, a las personas, entidades y ocupaciones.

- **APROBADO.**

102º.- Expte. 669/10.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 524/2014.

- **APROBADO.**

103º.- Expte. 159/13.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 193/2014.

- **APROBADO.**

104º.- Expte. 459/13.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 124/2015-6.

- **APROBADO.**

105º.- Expte. 550/14.- Quedar enterado de fallo desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 439/2015-4.

- **APROBADO.**

106º.- Expte. 96/15.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 580/2015-2.

- **APROBADO.**

107º.- Expte. 125/15.- Quedar enterado de fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 593/2015.

- **APROBADO.**

108º.- Expte. 233/15.- Acuerdo sobre no admisión a trámite de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 2 de noviembre de 2014, en el muro de contención coronado con el banco de piedra de la calle Betis.

- **APROBADO.**

109º.- Expte. 65/16.- Acuerdo sobre no admisión a trámite de reclamación patrimonial por un supuesto accidente ocurrido el 10 de marzo de 2014, en el Paseo Remeros de Sevilla.

- **APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN**

110º.- Dar cuenta de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada el 27 de abril de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº11 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario 301/2015, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto en reclamación del pago de los intereses de demora de diversas certificaciones por trabajos realizados entre los meses de junio de 2006 a noviembre de 2007 de los contratos del “Servicio de Conservación, Entretenimiento, Renovación o Ampliación de las Instalaciones de Alumbrado Público de la ciudad, Zona Norte”, con imposición de las costas a la recurrente (EXPTE 180/02 CONT).

- **APROBADO.**

111º.- Declarar desistida a la UTE MARTIN CASILLAS SLU-BELLIDO RESTAURACION Y CONSTRUCCION SL en la solicitud formulada el 30 de marzo de 2016, instando el abono de los intereses de demora devengados por el pago tardío de la certificación final y las certificaciones ordinarias 1 a 9, incluidos los costes de cobro, del contrato de obras del “Proyecto de Obras de Integración de la Plaza de España en el Parque de Maria Luisa: Plantaciones y Pavimentación en la Avda de Isabel la Católica” (EXPTE 145/09 CONT).

- **APROBADO.**

112º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia dictada el 3 de febrero de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario 439/2012, la liquidación complementaria a la provisional aprobada con anterioridad de los intereses legales que a su vez han devengado los intereses de demora de las certificaciones 1 a 5, 7 y 16 del contrato de obras del “Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-9-18-23 Los Arcos, Las Almenas, San Diego” y el gasto correspondiente.(EXPTE 287/05 CONT).

- **APROBADO.**

113º.- Acordar el inicio del expediente de modificación del contrato obras del Proyecto de Repavimentación y Reasfaltado del entorno del Centro de Participación Activa (CPA) "Centro de Mayores.(EXPTE 66/15 CONT).

- **APROBADO.**